



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
Matemáticas
Nombre del docente o los docentes
Sara Daniela Cardona Agudelo
Grupo
5°1, 5°2, 5°3
Nombre del estudiante
Estándar
<ul style="list-style-type: none">✓ Justifico regularidades y propiedades de los números, sus relaciones y operaciones.✓ Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales y sus operaciones.
Competencia
La formulación, el tratamiento y la resolución de problemas.
Indicadores de desempeño
<ul style="list-style-type: none">✓ Ubicación de números de hasta 12 dígitos en la tabla de valor posicional, identificando el valor, lectura y escritura de cada cifra.✓ Identificación de las relaciones entre conjuntos teniendo en cuenta las operaciones entre ellos y la resolución de estas.
Contenidos
<ul style="list-style-type: none">• Conjuntos y sus generalidades• Números Naturales

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Desarrolla cada uno de los puntos propuestos.

1. Representa en un diagrama de Venn los siguientes conjuntos.

A= {perro, gato, mosca, hormiga}

C= {nueve primeros múltiplos de 3}

F= {a, e, i, o, u}

G= {conjunto de los números naturales pares menores a 20}

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

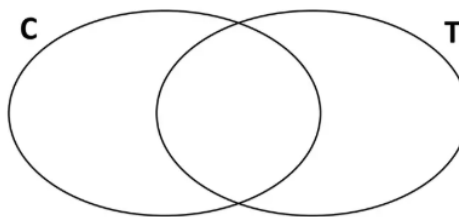
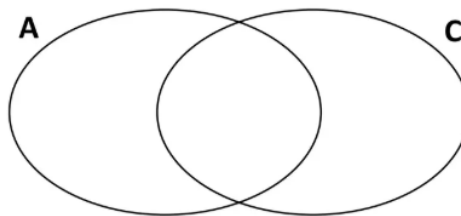
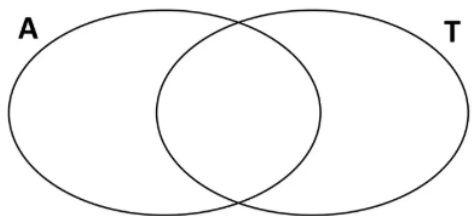


Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

$N = \{8 \text{ primeros múltiplos de } 8\}$

2. Completa los diagramas de Ven con la información de los conjuntos:

- ✓ $A = \{\text{conejo, delfín, ballena, cabra}\}$
- ✓ $C = \{\text{paloma, avestruz, pingüino,}\}$
- ✓ $T = \{\text{delfín, ballena, pez, pingüino}\}$



3. Una empresa de envíos registró diferentes cantidades de paquetes enviados durante el año. Ubica cada cantidad en la tabla de valor posicional.

(una tabla por número).



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Millares de millones			Millones			Millares			Unidades		
C	D	U	C	D	U	C	D	U	C	D	U

- a. 789.025.358.100
- b. 72.325.687.032
- c. 7.325.008
- d. 128.602
- e. 798.125.300.211
- f. 73.405
- g. 789.148.624
- h. 896.235.408
- i. 32.405
- j. 89.125.698

4. Escribe en números (dígitos) las siguientes cantidades

- a. trescientos veinticuatro mil uno:

- b. novecientos cuarenta y dos millones ciento treinta y cinco:

- c. un millón doscientos mil cuatro:

- d. siete millones noventa y tres mil ciento cincuenta:

- e. ochenta y tres millones trescientos cuarenta y dos mil novecientos cuatro:

- f. quince millones treinta y tres mil doscientos cuatro:

- g. setecientos millones treinta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco:

- h. Dieciséis millones quinientos cuarenta y un mil:

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

i. mil doscientos treinta y siete:

j. quinientos trece millones cuatro mil doce:

5. Resuelve cada situación:

a. **En una campaña solidaria se recogieron donaciones de dinero en diferentes días.**

Calcula cuánto dinero se reunió en total:

Lunes: 23.000

Martes: 123.458

Miércoles: 1.268

Jueves: 458.977

b. **Una tienda vendió diferentes cantidades de dulces durante el año.**

¿Cuántos dulces vendieron en total?

Enero: 789

Marzo: 5.687

Abril: 765

Mayo: 123.098

Agosto: 67.098

Octubre: 569

Diciembre: 345.098

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

c. En una fábrica se produjeron diferentes cantidades de botellas en varias máquinas.

Calcula la producción total.

Maquina 1: 256´889.098

Maquina 2: 139.098

Maquina 3: 90´097.097

d. En un autobús viajan 53 personas. Si en la siguiente parada se bajan 38, ¿cuántas personas siguen en el autobús?

e. Una panadería inició el día con 8.245 panes, y al finalizar el día vendió 1.896. ¿Cuántos panes le quedan por vender?

f. Para comprar el regalo del día de la madre, Juan ha puesto 12.500 pesos y Patricia ha puesto 3 veces más dinero que él. ¿Cuánto dinero ha puesto Patricia?

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- g. Ana vende cajas de huevos, cada caja tiene 12 huevos. Si Ana vende 8 cajas de huevos ¿Cuántos huevos habrá venido en total?

6. Realiza las siguientes multiplicaciones:

$$\begin{array}{r} 656 \\ \times 97 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 654 \\ \times 45 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 567 \\ \times 21 \\ \hline \end{array}$$

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Los estudiantes presentan el plan de apoyo en hojas de block, debe contener una página con el **nombre completo del estudiante y el título "Plan de apoyo primer periodo Matemáticas"**.

La entrega tiene como **fecha máxima el 22 de mayo**, no se reciben después de esa fecha.

Después de revisado el plan de apoyo el docente evalúa al estudiante con relación a las temáticas tratadas.

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”